

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

17200 *Orden TDF/833/2026, de 28 de julio, por la que, en ejecución de sentencia, se nombra Tribunal calificador de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, a la Subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Orden TDF/779/2024, de 21 de julio.*

Por Sentencia número 75/2026 de 7 de mayo de 2026, dimanante de procedimiento abreviado núm. 0000091 /2025, del Tribunal Central de Instancia, Sección de lo Contencioso-Administrativo, Plaza n.º 1 se resuelve estimar parcialmente el recurso interpuesto por don José María Cánovas Aráez, frente a la Resolución, de 20 de junio de 2025, dictada, en virtud de delegación del Ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, por la Subsecretaría, desestimatoria del recurso de alzada, interpuesto contra las calificaciones del ejercicio único de las pruebas selectivas y contra la Orden TDF/373/2025, de 14 de abril, por la que se publica la relación de personas aprobadas en las pruebas selectivas para el acceso, por el sistema de promoción interna, a la Subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, convocadas por la Orden TDF/779/2024, de 21 de julio, correspondiente a la oferta de empleo público de 2024-2023, anulándose por no ser conforme a Derecho, la Resolución del recurso de alzada, de 20 de junio de 2025, para que por parte del órgano técnico de selección se de cumplimiento a lo requerido. Desestimándose el resto de pretensiones.

La Orden TDF/779/2024, de 21 de julio, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por el sistema de promoción interna, a la Subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de 26 de julio de 2024, establece en su base 12 que la composición del Tribunal Calificador será designado mediante Orden del Ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública.

Por cuanto antecede, resuelvo:

Designar a los miembros del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso por el sistema de promoción interna, a la Subescala de Secretaría, categoría de entrada, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional:

Presidente: Emilio José de Galdo Casado. Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

Vocales:

José Manuel Rodríguez Álvarez. Escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.

Mercedes Hernández Gallo. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.
Daniel Sancho Jaraíz. Magistrado.

Secretaria: Araceli Arjona Ruiz. Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.

Contra la presente convocatoria podrá interponerse, con carácter potestativo, un recurso de reposición ante el Ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o bien un recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En el caso de interponer un recurso de reposición, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio administrativo.

Madrid, 28 de julio de 2026.—El Ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, P. D. (Orden TDF/469/2024, de 9 de mayo), la Secretaria de Estado de Función Pública, Consuelo Sánchez Naranjo.